

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

16990 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de modificación de la Autorización Administrativa Previa (AAP) y la solicitud de modificación de Autorización Administrativa de Construcción (AAC) de las infraestructuras de evacuación del proyecto de planta solar fotovoltaica El Molino de 84,8 MW de potencia instalada (Línea eléctrica aéreo subterránea de Alta tensión a 132 kV "SET El Molino – SET Colectora Campos", SET Colectora Campos 132/400 kV y Línea eléctrica de alta tensión 400 kV "SET Colectora Campos – SET Campos 400 kV (REE)), en los términos municipales de Mula y Campos del Río, provincia de Murcia. Expediente PFot-127.*

El proyecto de la planta solar fotovoltaica El Molino y de sus infraestructuras de evacuación, junto a su estudio de impacto ambiental, fueron sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, habiendo sido formulada Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable, concretada mediante Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico («Boletín Oficial del Estado» núm. 279 de 21 de noviembre de 2022).

Con fecha 18 de abril de 2023, mediante Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, se otorga a Marpani Solar 6, S.L. autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción para la instalación fotovoltaica "CSF El Molino" de 84,8 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, consistentes en las líneas subterráneas a 30 kV, la subestación eléctrica "SET El Molino 30/132 kV", línea eléctrica aérea-subterránea a 132 kV "SET El Molino" – "SET Colectora Campos 132/400 kV " y la línea aérea a 400 kV "SET Colectora Campos – SET Campos 400 kV (REE)" en los términos municipales de Mula y Campos del Río, y declaración, en concreto de utilidad pública de la línea aéreo-subterránea a 132 kV "SET El Molino – SET Colectora Campos" en los términos municipales de Mula y Campos del Río.

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y los artículos 125 y 131 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de modificación de la Autorización Administrativa Previa y la modificación de Autorización Administrativa de Construcción de las infraestructuras de evacuación de la planta solar fotovoltaica El Molino de 84.8 MW de potencia instalada (Línea eléctrica aéreo subterránea de Alta tensión a 132 kV "SET El Molino – SET Colectora Campos", SET Colectora Campos 132/400 kV y Línea eléctrica de alta tensión 400 kV "SET Colectora Campos – SET Campos 400 kV (REE), en los términos municipales de Cartagena y Torre Pacheco, provincia de Murcia, cuyas características se señalan a continuación:

· Peticionario: MARPANI SOLAR 6, S.L.U., con CIF B88175252 y domicilio social en Calle Poeta Joan Maragall, 1, Planta 5, Madrid, 28020, Madrid.

· Objeto de la petición: Solicitud modificación de Autorización Administrativa Previa (AAP) y modificación de Autorización Administrativa de Construcción (AAC)

de las infraestructuras de evacuación referenciadas.

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la modificación de la Autorización Administrativa Previa (AAP) y la modificación de la Autorización Administrativa de Construcción (AAC) es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia. Las alegaciones se dirigirán a dicha área, sita en la Delegación del Gobierno en Murcia, en el Paseo Teniente Flomesta S/N, 30001 Murcia.

· Descripción de las instalaciones: Parte de las infraestructuras de evacuación de la planta generadora de energía fotovoltaica CSF El Molino de 84,8 MW, las cuales estarán ubicadas en los términos municipal de Mula y Campos del Río, provincia de Murcia.

Las características de las instalaciones son las siguientes:

· Línea eléctrica aéreo-subterránea 132 kV SET El Molino – SET Colectora Campos 132/400 kV:

Línea de evacuación de energía eléctrica desde la SET El Molino hasta la SET Colectora Campos 132/400 kV. Está línea es compartida por varios promotores fotovoltaicos. Con cuatro tramos:

- Tramo 1 del Apoyo 1- Apoyo16 en simple circuito por Marpani Solar 6 S.L.U. (PFot-127)

- Tramo 2 desde el Apoyo 16 – Apoyo 23 en doble circuito con Cobra Concesiones S.L. (PFot-305).

- Tramo 3 desde el Apoyo 23 – Apoyo 32 en triple circuito con Cobra Concesiones S.L. y Enel Green Power España S.L. (PFot-468).

- Tramo 4 subterráneo desde el Apoyo 32 hasta la SET Colectora Campos compartido por los tres promotores.

Las características generales de la línea son las siguientes:

- Inicio de la Línea: Pórtico SET El Molino

- Final de Línea: Pórtico SET Colectora Campos

- Longitud total aproximada: 9.018 m (8.734 m aéreos y 284 m subterráneos)

- Categoría: 1ª

- Zona geográfica: Por debajo de 500 m (Zona A).

- Tensión nominal: 132 kV.

- Tensión más elevada: 145 kV.

- Potencia máxima a transportar: 119,50 MW

- Descripción Tramo 1 (aéreo):

- o Inicio del tramo: Pórtico SET El Molino.
- o Final del tramo: Apoyo 16
- o Longitud del tramo: 4.179 m
- o Tipo de conductor aéreo: 242-AL1/39/ST1A (LA-280 HAWK)
- o Número de circuitos: 1
- o Número de conductores por fase: 1
- o Configuración: Tresbolillo
- o Número de cables de tierra/fibra óptica: 1
- o Tipo de cable de fibra óptica: OPGW-15
- Descripción Tramo 2 (aéreo):
 - o Inicio del tramo: Apoyo 16.
 - o Final del tramo: Apoyo 23
 - o Longitud del tramo: 2.206 m
 - o Tipo de conductor aéreo: 242-AL1/39/ST1A (LA-280 HAWK)
 - o Número de circuitos: 2
 - o Número de conductores por fase: 1
 - o Configuración: Hexágono
 - o Número de cables de tierra/fibra óptica: 2
 - o Tipo de cable de fibra óptica: OPGW-15
- Descripción Tramo 3 (aéreo):
 - o Inicio del tramo: Apoyo 23.
 - o Final del tramo: Apoyo 32
 - o Longitud del tramo: 2.349 m
 - o Tipo de conductor aéreo: 242-AL1/39/ST1A (LA-280 HAWK)
 - o Número de circuitos: 3
 - o Número de conductores por fase: 1
 - o Configuración: Bandera
 - o Número de cables de tierra/fibra óptica: 3
 - o Tipo de cable de fibra óptica: OPGW-15

- Descripción Tramo 4 (subterráneo):

o Longitud del conductor aproximado: 284 m

o Número de zanjas: 3

o Número de circuitos por zanja: 1

o Tipo de conductor subterráneo: RHZ1-RA+2OL (AS) 76/132 kV 3(1x630 mm² Al) + H205 mm² Cu con dos cables de acompañamiento de cobre aislado de 0.6/1 kV y sección de 240 mm².

o Tipo de cable de tierra/fibra óptica: OSGZ-1

- Términos municipales afectados: Mula y Campos del Río.

· · Subestación Colectora Campos 132 kV/400 kV – 400 MVA:

Instalación de una SET Colectora y de elevación de tensión 132/400 KV – 400 MVA denominada SET Colectora Campos de propiedad compartida con otros promotores fotovoltaicos, para la conexión coordinada de todos ellos a Red de Transporte, constituida por:

- Parque de 132 kV: está formado por una instalación de intemperie en configuración eléctrica de simple barra, a la que se conectarán los diferentes promotores fotovoltaicos, compuesta por tres posiciones de línea subterránea y una posición de trafo.

- Parque de 400 kV: Configuración de intemperie compuesta Una única posición de línea, que se conecta directamente a bornas de trafo, compuesta por transformadores de tensión, seccionador de línea con P.a.T, pararrayos autovalvulares, interruptores automáticos, trafos de intensidad y un autotransformador (AT-1) de potencia trifásico 400/132 kV 400 MVA, de intemperie, aislado en aceite mineral, con regulación en carga en el lado de alta tensión.

- Término municipal afectado: Campos del Río.

· · Línea eléctrica de alta tensión 400 kV "SET Colectora Campos – SET Campos 400 kV (REE):

L.A.A.T. 400 kV de interconexión de la SET Colectora Campos con la SET Campos 400 kV, de propiedad compartida con otros promotores fotovoltaicos, cuyas principales características son:

- Inicio de la Línea: Pórtico de la SET Colectora Campos

- Final de Línea: Pórtico de la SET Campos 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España

- Longitud del conductor total aproximada: 430 m

- Tensión nominal: 400 kV.

- Tensión más elevada: 420 kV

- Tipo de conductor aéreo: 402-AL1/52-ST1A (LA-455 CONDOR)

- Disposición de conductores: Capa y bandera
- Número de circuitos: 1
- Número de conductores por fase: 2
- Número de cables de tierra/fibra óptica: 2
- Tipo de cable de tierra/fibra óptica: OPGW-15
- Tipo de aislador: U160AB380P
- Apoyos: Metálicos de celosía galvanizados, preparados para simple, fase dúplex
- Cimentaciones: Tetrabloque (4 patas separadas)
- Presupuesto ejecución material de la línea eléctrica aéreo-subterránea a 132 kV: 1.128.721,26 €
- Presupuesto ejecución material de la SET Colectora Campos y de la Línea Eléctrica Alta Tensión a 400 kV: 6.678.815,59€
- Presupuesto total: 7.807.536,85€
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en planta fotovoltaica y la evacuación de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, el expediente pueda ser examinado en esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia (sita en Paseo Teniente Flomesta s/n, 30001 Murcia), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa en el email industria-dg.murcia@correo.gob.es, así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Murcia, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Delegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 26 de mayo de 2023.- La Directora del Área de Industria y Energía, María Zapata Romero.

ID: A230021611-1